



03 AGO 2016

RECIBIDO

HORA: 10:09 RECIBIO

DRA MARTHA PATRICIA DOMÍNGUEZ CHENGE
DIRECTORA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES
XALAPA
PRESENTE



De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el 08 de junio de 2016, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo RELACIONES INDUSTRIALES (CRED), previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Concursante	Pts.	Resultado	Observaciones
ADMINISTRACION DE SUELDOS Y SALARIOS	4.00	SEC2	IOD	CORTES JIMENEZ NELSY MARIEN	785.00	FAVORABLE	
				LOPEZ ROMERO DULCE	388.00	NO FAVORABLE	NO REUNIÓ PUNTAJE REQUERIDO
				ARGUELLES HERNANDEZ LUZ DANIELA	522.00	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
				CULEBRO CASTILLO KARINA	630.33	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
AUDITORIA DE RECURSOS HUMANOS	3.00	SEC2	IOD	CORTES JIMENEZ NELSY MARIEN	785.32	FAVORABLE	
				ARGUELLES HERNANDEZ LUZ DANIELA	580.66	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
				CULEBRO CASTILLO KARINA	565.00	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
				MUÑOZ MARTINEZ ARELY YAZMIN	609.31	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
				ALONSO RAMIREZ KARINA	545.50	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
COMPORTAMIENTO GRUPAL	4.00	SEC2	IOD	VILLANUEVA LENDECHY HECTOR MANUEL	730.50	FAVORABLE	
				CORTES JIMENEZ NELSY MARIEN	0.00	NO FAVORABLE	NO PRESENTÓ EX DEM.
				ALONSO RAMIREZ KARINA	532.46	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
				CULEBRO CASTILLO KARINA	650.90	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
				ARGUELLES HERNANDEZ LUZ DANIELA	537.30	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
CONTABILIDAD GERENCIAL	4.00	SEC2	IPP	VELAZQUEZ RODRIGUEZ ANGEL FRANCISCO	768.00	FAVORABLE	
				ESCOBAR CASTILLO ELIZABETH	524.16	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
CONTABILIDAD GERENCIAL	4.00	SEC3	IPP	ESCOBAR CASTILLO ELIZABETH	524.16	FAVORABLE	
				GONZALEZ GUERRERO MYRIAM	493.73	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD	4.00	SEC1	IPP	ESCOBAR CASTILLO ELIZABETH	520.10	FAVORABLE	
				GONZALEZ GUERRERO MYRIAM	0.00	NO FAVORABLE	NO PRESENTÓ EX DEM.
FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD	4.00	SEC3	IPP	VEGA ZARATE CESAR	738.60	FAVORABLE	
				ESCOBAR CASTILLO ELIZABETH	520.10	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	4.00	SEC3	IPP	CORTES JIMENEZ NELSY MARIEN	832.80	FAVORABLE	
				ARGUELLES HERNANDEZ LUZ DANIELA	610.10	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
PROYECTO EMPRENDEDOR	4.00	SEC1	IPP	CORTES JIMENEZ NELSY MARIEN	736.30	FAVORABLE	



Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Concursante	Pts.	Resultado	Observaciones
				ALONSO RAMIREZ KARINA	673.31	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
				CULEBRO CASTILLO KARINA	513.15	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
				CORTES JIMENEZ NELSY MARIEN	766.30	FAVORABLE	
PROYECTO EMPRENDEDOR	4.00	SEC2	IPP	ALONSO RAMIREZ KARINA	673.31	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
				CULEBRO CASTILLO KARINA	513.15	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
				CORTES JIMENEZ NELSY MARIEN	838.00	FAVORABLE	
TECNICAS DE NEGOCIACION LABORAL	3.00	SEC1	IOD	ALONSO RAMIREZ KARINA	424.80	NO FAVORABLE	NO REUNIÓ PUNTAJE REQUERIDO
				CULEBRO CASTILLO KARINA	577.00	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
				CORTES JIMENEZ NELSY MARIEN	838.00	FAVORABLE	

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá enviar a esta Dependencia, debidamente llenado el formato de ingreso al servicio (propuesta) y la documentación requerida para la contratación referida en la circular SAF 011/07/2015 "Integración de documentos en medios electrónicos para contratación de personal"

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.



Dirección General del Área
Académica Económico
Administrativa

Atentamente
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., 06 de julio de 2016

M.A. LILIANA IVONNE BETANCOURT TREVEDHAN
DIRECTORA GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA ECONÓMICO ADMINISTRATIVO



C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin
C.c.p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin
C.c.p. Archivo

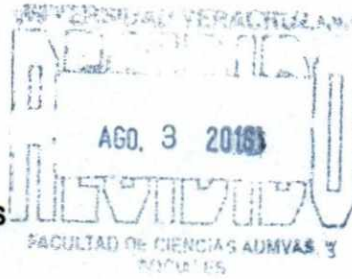
043795



Universidad Veracruzana

C201701-0163

P-002



DRA MARTHA PATRICIA DOMÍNGUEZ CHENGE
DIRECTORA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES
XALAPA
PRESENTE

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el **08 de junio de 2016**, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo **RELACIONES INDUSTRIALES (CRED)**, previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Concursante	Pts.	Resultado	Observaciones
SEGURIDAD SOCIAL	3.00	SEC2	IOD	RUIZ MENDEZ OCTAVIO	0.00	NO FAVORABLE	NO PRESENTÓ EX DEM.

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá enviar a esta Dependencia, debidamente llenado el formato de ingreso al servicio (propuesta) y la documentación requerida para la contratación referida en la circular SAF 011/07/2015 "Integración de documentos en medios electrónicos para contratación de personal"

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., 06 de Julio de 2016

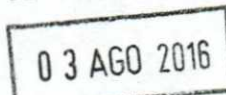
M.A. LILIANA IVONNE BETANCOURT TREVEDHAN
DIRECTORA GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA ECONÓMICO ADMINISTRATIVO



C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin
C.c.p. Dirección de Presupuestos.
C.c.p. Archivo



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
DEPTO. CONTROL DE PLAZAS

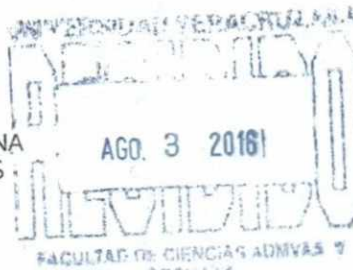


RECIBIDO
HORA. 10:04 RECIBIO





UNIVERSIDAD VERACRUZANA
DEPTO. CONTROL DE PLAZAS



043775

Universidad Veracruzana

03 AGO 2016

Dirección General del Área Académico Administrativo
Coordinación Académica de Actividades Técnico Académica

Of. No. DGAAEA 1089/2016

Xalapa, Equez., Ver., 6 de julio, 2016

RECIBIDO

HORA: 08:12 RECIBIO

DRA. MARTHA PATRICIA DOMINGUEZ CHENGE
DIRECTORA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES
XALAPA
Presente

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la Convocatoria emitida el **8 de junio de 2016**, para la Entidad a su cargo en el Programa Educativo **RELACIONES INDUSTRIALES**, previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la Entidad a su cargo, en los siguientes términos:

E.E.	Hrs.	SEC	T.C.	CONCURSANTE	PTS.	RESULTADO	OBSERVACIONES
COMUNICACION ORGANIZACIONAL	3	1	IPP	-	-	DESIERTA	-
COMUNICACION ORGANIZACIONAL	3	2	IPP	-	-	DESIERTA	-
COMUNICACION ORGANIZACIONAL	3	3	IPP	-	-	DESIERTA	-
EVALUACION DE LOS RECURSOS HUMANOS	3	1	IOD	-	-	DESIERTA	-

De acuerdo a dicha publicación para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá enviar a esta Dependencia, debidamente llenado el formato de ingreso al servicio (propuesta) y la documentación requerida para la contratación referida en la circular SAF 011/07/2015 "Integración de documentos en medios electrónicos para contratación de personal"

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente

Dirección General del Área "Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Academia Económico
Administrativa

MTRA. LILIANA IVONNE BETANCOURT TREVEDHAN

Directora General



- c.c.p. Secretaría Académica.- para su conocimiento
- c.c.p. Dirección de Personal.- mismo fin
- c.c.p. Dirección de Presupuestos.- mismo fin
- c.c.p. archivo

Recepción General de Recursos Humanos
Oficialía de Partes
03 AGO 2016
Hora: 08:12
Recibió: [Firma]

SECRETARIA ACADÉMICA
RECIBIDO
03 AGO 2016
Hora: 08:12
UV RECIBIO

Dirección
Lomas del Estadio s/n
Edificio "A" de Rectoría
1er Piso C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfonos
Tel. (228) 842-17-10
Fax (228) 141-10-63

Conmutador
(228) 842-17-00
ct. 11710, 11123 y 11105

Correo electrónico
lbetancourt@uv.mx